ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20260000417, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y MAYERLY KARINA PRIETO SUAREZ, *IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.005.060.924 DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.*

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN LECTORA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**
CONTRATISTA:	**MAYERLY KARINA PRIETO SUAREZ** C.C. No. 1.005.060.924 de Pamplona, Norte de Santander
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($7.924.000,00) M/CTE
PLAZO:	DOS (02) MESES
No. DE DISPONIBILIDAD:	2026000542 del 19/10/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **MAYERLY KARINA PRIETO SUAREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.005.060.924 de Pamplona, Norte de Santander, y que en lo sucesivo se denominará **LA CONTRATISTA,** y **ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN**, secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de SUPERVISORA del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20260000417.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2026000542 del 19/10/2026, por el valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($7.924.000,00) M/CTE**, *documento que hace parte* integral del presente contrato.

3. Que el municipio designó a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 20260000417.

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 20260000417 el diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintiséis (2026).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 19 de octubre de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 18 de diciembre de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	Mayerly Prieto Suarez. **MAYERLY KARINA PRIETO SUAREZ** C.C. No. 1.005.060.924 de Pamplona, Norte de Santander

Proyectó: *Angie Katerine Nuñez Cutas*
Apoyo a Sec. Gobierno y Desarrollo Social